

## DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	LORENA IVETTE DAGDA MORON
REPRESENTANTE LEGAL:	
RFC:	DAML-750121-6C7
RAZÓN SOCIAL:	SALON DE EVENTOS SANTA SOFIA
GIRO:	SALON DE FIESTAS
HORARIO DEL GIRO:	09:00 A 04:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO:	NINGUNO
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO:	NINGUNO
UBICACIÓN:	BLVD. LA PROVIDENCIA #292 COL. SANTA RITA, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA

FECHA DE APERTURA: 18 DE JULIO DEL 2012

MINERAL DE LA REFORMA  
EL COMPROMISO ES CONTIGO

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 05 días del mes de ABRIL DEL 2021.

REGLAMENTO